



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Lugar de Comisión: Villahermosa, Tabasco
Periodo de Comisión: 19 al 23 de abril de 2021
Fecha de Presentación: 27 de abril de 2021
RUC: 3714

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar actos de inspección relacionados a las Órdenes de Inspección con números:

- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0005/2021, con fecha quince de abril de dos mil veintiuno de la regulada OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0004/2021, con fecha quince de abril de dos mil veintiuno de la regulada OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0006/2021, con fecha quince de abril de dos mil veintiuno de la regulada SALVADOR PERALTA MÉNDEZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/OI/0003/2021, con fecha quince de abril de dos mil veintiuno de la regulada GEOCYCLE MÉXICO, S.A. DE C.V. (PLANTA MACUSPANA).

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron actos de inspección a las reguladas OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ y SALVADOR PERALTA MÉNDEZ UBICADAS EN LA VÍA CORTA COMALCALCO - CUNDUACÁN KM 27.5, LOTE 3, RANCHERÍA ORIENTE 3RA SECCIÓN, C.P. 86658, COMALCALCO, TABASCO; y la regulada GEOCYCLE MÉXICO, S.A. DE C.V. (PLANTA MACUSPANA) UBICADA EN CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCARCEGA KM 68.5, SIN NÚMERO, EJIDO BUENAVISTA, C.P. 86700, MACUSPANA, TABASCO.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se realizaron los actos de inspección generando las siguientes actas de inspección:

- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/AI/0005/2021, con fecha diecinueve de abril de dos mil veintiuno de la regulada OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/AI/0004/2021, con fecha veinte de abril de dos mil veintiuno de la regulada OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/AI/0006/2021, con fecha veintiuno de abril de dos mil veintiuno de la regulada SALVADOR PERALTA MÉNDEZ.
- ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/AI/0003/2021, con fecha veintidós de abril de dos mil veintiuno de la regulada GEOCYCLE MÉXICO, S.A. DE C.V. (PLANTA MACUSPANA).

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Garantizar que los regulados del sector operen en estricta observancia de la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Miguel Angel Reyes Gabriel
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

